Suscribirse

Últimas noticias

Semana TV

**Impresa** 

Más v

Inversionistas Emprendimiento Management Opinión

Histórico Impresa

# Macroeconomía

## Enajenación de activos colombianos dependerá de la aprobación de reforma fiscal El proceso de venta de activos por parte de la Nación, el cual está previsto que aporte cerca de \$12 billones en 2021, dependerá de lo que alcance a recaudar la reforma fiscal que está elaborando el Gobierno colombiano.

1/13/2021













próximamente al Congreso, se incrementen los ingresos de la Nación en un 2% del PIB (más de \$20 billones).

reforma fiscal

República.

**2021** 

Según la fuente, si la reforma alcanza a recaudar el 2% del PIB, el Gobierno no tendría la necesidad de hacer enajenaciones de grandes compañías como Ecopetrol o ISA; de lo contrario, la venta de activos sería más que necesaria.

Y es que el Gobierno espera que con la reforma fiscal, que será presentada

Suscríbase por \$39.800 pesos al año. Ver oferta Lea también: Ministro Carrasquilla pide apoyo del Congreso para próxima

alcanza a recaudar el 2%, yo creería que con esos criterios se venderían cosas pequeñas y sin afán", dijo la fuente.

Históricamente, ninguna reforma fiscal en Colombia ha logrado incrementar el

recaudo en un 2% del PIB. De hecho, distintas entidades como Fedesarrollo y

BNP Paribas proyectan que la reforma solo logrará aportar el 1% del PIB a los

ingresos nacionales, por lo que la venta de activos sería inevitable.

"La política del *ministro* es <u>enajenar</u> las malas inversiones. Entonces, si se

Alguna de las medidas que sería el bastión de la reforma fiscal para incrementar los ingresos es la universalización del IVA del 19% a la totalidad de productos de la canasta familiar, teniendo en cuenta que el Gobierno ya empleó el mecanismo de compensación del IVA a la población más pobre del país.

El Gobierno está a la espera de las recomendaciones que dará la Misión de

Expertos Tributarios para presentarle la reforma fiscal al Congreso de la

enajenar alguna participación accionaria que tenga el Estado en cualquier empresa. Según cifras del *Ministerio* de Hacienda, la Nación tiene participación en 105

Semanas atrás, el *ministro* de Hacienda, Alberto Carrasquilla, dijo que el país no

va a vender el 100% de ninguna compañía, pero dejó la puerta abierta para

empresas cuyo valor suma poco más de \$170 billones.

Carrasquilla también les habría dicho a los congresistas, meses atrás, que el

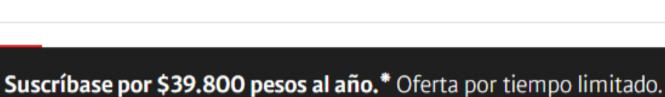
Ecopetrol, sino que optaría por salir de Colombiana de Telecomunicaciones y de

participaciones minoritarias de la Nación en otras compañías termoeléctricas e

Gobierno no iba a vender parte de la participación accionaria que tiene en

Lea también: Carrasquilla, Gobierno no venderá el 100% de ninguna empresa en

incluso en plazas de mercado. "Desde el *Ministerio* de Hacienda me lo confirmaron y es que no se está hablando de vender *Cenit* o enajenar participación accionaria en *Ecopetrol*. Se está hablando de otras entidades que no son inversiones estratégicas para el país", dijo





Venta de activos

Reforma fiscal

el senador Jhon Milton Rodríguez, meses atrás.

Reforma tributaria 2021

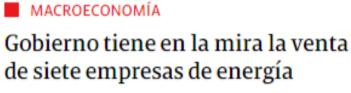
Ministerio de Hacienda

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

La venta de Ecopetrol

Venta de ISA





MACROECONOMÍA

MACROECONOMÍA

a empresas

Corficolombiana: nuevo

confinamiento traerá más pérdidas



MACROECONOMÍA

INVERSIONES

interés por ISA

Grupo Energía Bogotá reveló su

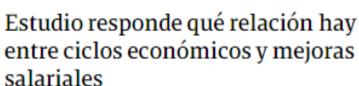
# históricamente bajos

Coronavirus llevó inflación

latinoamericana a niveles

## MACROECONOMÍA Nuevas medidas de aislamiento afectarán la recuperación

# MACROECONOMÍA



MACROECONOMÍA

Enajenación de activos

colombianos dependerá de la

aprobación de reforma fiscal

Ver oferta >



Noticias relacionadas

ISA pidió información al Gobierno

Moody's: vacunas y reforma fiscal,

claves para economía colombiana

MACROECONOMÍA

MACROECONOMÍA

en 2021

sobre su posible venta

-10,4%

ÚLTIMAS NOTICIAS

Confianza del consumidor de

Colombia terminó el 2020 en

JUDICIAL

Constitucional

económica de 2021

Paola Meneses se posesionó como

nueva magistrada de la Corte





NACIÓN

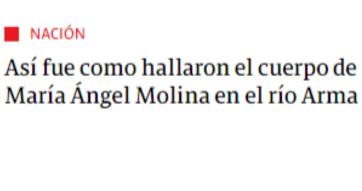
Duque

Aislamiento selectivo en Colombia

se extenderá hasta el 28 de febrero:

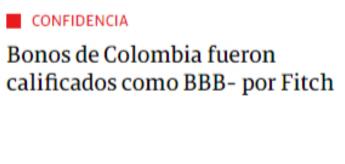
## NACIÓN En fotos: así fue el incendio en un



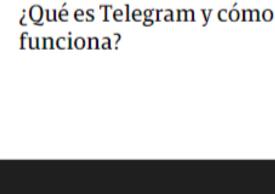




Atención!







TECNOLOGÍA





Especiales

**Últimas noticias:** 

Semana TV

